

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 6 del 2015

SEÑORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RASTAFARI S. A.

Presente,

De mis consideraciones:

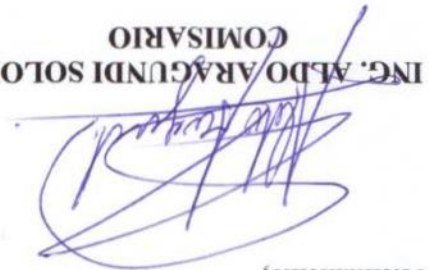
Me permito presentar, el Informe anual de Comisario de la **COMPAÑIA RASTAFARI S. A.**, del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2014, cumpliendo las disposiciones contempladas, en los estatutos, y en la Ley de Compañías para las empresas sujetas a su control.

Revisado los Estados Financieros, y demás documentos contables del año económico 2014, los mismos han sido elaborados conforme a las cuentas y registros contables mantenidos por la Compañía, de conformidad con las normas legales y principios contables generalmente aceptados en el País.

Que se ha revisado el conjunto de políticas y procedimiento que realiza la Compañía para su control interno, por lo que se considera que los activos están debidamente protegidos.

En nuestra opinión, los Estados Financieros presentados por la Gerencia General, presentan razonablemente la Situación Financiera de la **COMPAÑIA RASTAFARI S. A.**, de requerirse mayor información, estaré listo a proporcionarlo en cumplimiento con las responsabilidades como Comisario de la Compañía.

Atentamente,



ING. ALDO ARACUNDI SOLOZANO
COMISARIO